Se viene encuentro Latinoamericano de Abogados Laboralistas

El Ciudadano · 21 de octubre de 2011





Con las asistencia de más de 100 representantes de distintas asociaciones latinoamericanas y caribeñas de abogados laboralistas se realizará los días 28, 29 y 30 de noviembre el X Encuentro Latinoamericano de Abogados Laboralistas y la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (Alal), quien lo organiza junto a Universidad de Arte y Ciencias Sociales- Arcis.

La actividad, bajo el nombre "La Reivindicación del Derecho del Trabajo y de la Justicia Social frente a la Globalización" dirigida a abogados, juristas, jueces, procuradores, académicos, asesores y representantes de organizaciones sindicales, organizaciones estudiantiles y estudiantes universitarios, así como a otros especialistas e interesados en la temática del Trabajo y la Seguridad Social, busca efectuar un análisis académico y social con enfoque multisectorial de cuáles son las proyecciones, con avances y retrocesos, de la Disciplina del Trabajo en nuestro continente.

Para el Rector de Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Arcis, la realización del encuentro, se vincula directamente con las ideas y valores que han inspirado por más de treinta años a la Casa de Estudios Superiores, indicando que la labor "no se limita a describir las crudas realidades políticas y sociales que ha enfrentado el

continente, sino que a ser un instrumento para su transformación, aportando al

estudio, debate y pensamiento crítico, y al perfeccionamiento de las fuerzas vivas

de cada sociedad".

Por su parte, el Presidente de Alal, Luiz Salvador, señaló que este nuevo

Encuentro "busca contribuir a la realización de un mundo libre, democrático y sin

fronteras, de una sociedad planetaria de inclusión social, la Asociación

Latinoamericana de Abogados Laboralistas (Alal), desde el año 2007 viene

trabajando una propuesta para los trabajadores y los gobiernos de la región, que

permita avanzar en el proceso de integración latinoamericana, mediante la

aprobación de una legislación supranacional que haga realidad un modelo de

relaciones laborales de cara al siglo XXI".

La jornada de tres días contará también con la asistencia del destacado jurista

argentino Eugenio Zaffaroni, quien dictará la conferencia magistral, el día 30

de noviembre, "La Criminalización de las movilizaciones sociales y sindicales».

Por **Jordi Berenguer**

Fuente: El Ciudadano